

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6986** *COMERCIAL LLADO, S.A.*

Por medio de la presente procedo a convocar la Junta General Ordinaria de COMERCIAL LLADO, S.A. que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2014, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y, el 26 de junio a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avda. Alejandro Rosselló n.º 40 8º de Palma, con el fin de debatir y adoptar los acuerdos que en cada caso procedan, en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2013 y aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2013.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información: Según lo dispuesto en el art. 196 Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En cumplimiento del art. 272 Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de Auditor de cuentas.

Asimismo, durante ese mismo plazo, el socio o socios de la sociedad que representen al menos el cinco por ciento del capital podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 2014.- Administradora concursal Comercial LLado, S.A. Laura Gené Cort.

ID: A140027849-1